



EXPTE-UNC:0006667/2010

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación como Ayudantes de Investigación, de los estudiantes María Guillermina ALLIN y Martín MONTENEGRO efectuada por el Dr. Pablo RIBOTTA; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos participan en el proyecto: "ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD TECNOLÓGICA, SENSORIAL Y NUTRICIONAL DE LAS PASTAS, INCORPORACIÓN DE INGREDIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE ALIMENTOS FUNCIONALES";

Que el pedido cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, según consta a fs. 01 vta.;

Lo informado por la Secretaria Académica Área Ingeniería a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).-Prorrogar la designación de los estudiantes María Guillermina ALLIN y Martín MONTENEGRO como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, desde el 15 de agosto de 2009 hasta el 15 de agosto de 2010 en el marco de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005.





EXPTE-UNC:0006667/2010

Art. 2º).- Los mismos participarán en el marco del Proyecto "ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD TECNOLÓGICA, SENSORIAL Y NUTRICIONAL DE LAS PASTAS, INCORPORACIÓN DE INGREDIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE ALIMENTOS FUNCIONALES", bajo la responsabilidad del Dr. Pablo RIBOTTA, la Mg María Andrea MARIN y la Ing. Marcela MARTÍNEZ.

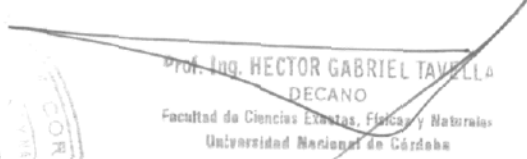
Art. 3º).-Las prorrogas a que se refiere el Art. 1º, no tienen carácter remunerativo (Art. 1º Resolución N° 171-H.C.D.-2005).

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados y comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 304-H.C.D.-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.

REVISADO

AREA OPERATIVA